

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**COORDINACIÓN ZONAL6/ DIRECCIÓN DISTRITAL 14D03
LOGROÑO SUCÚA-EDUCACIÓN**

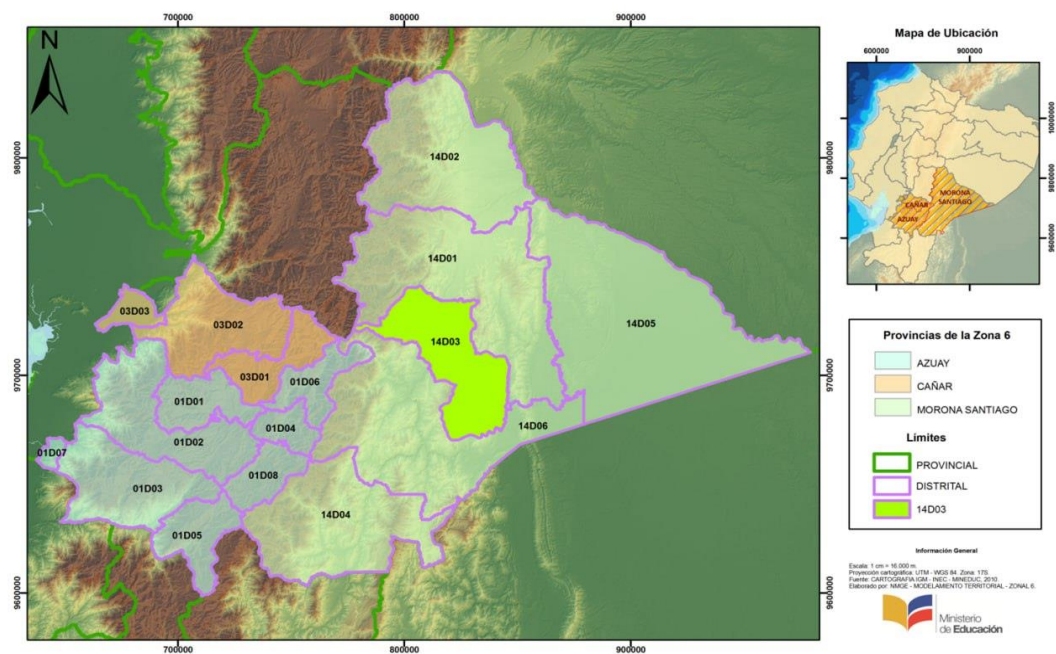
ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos

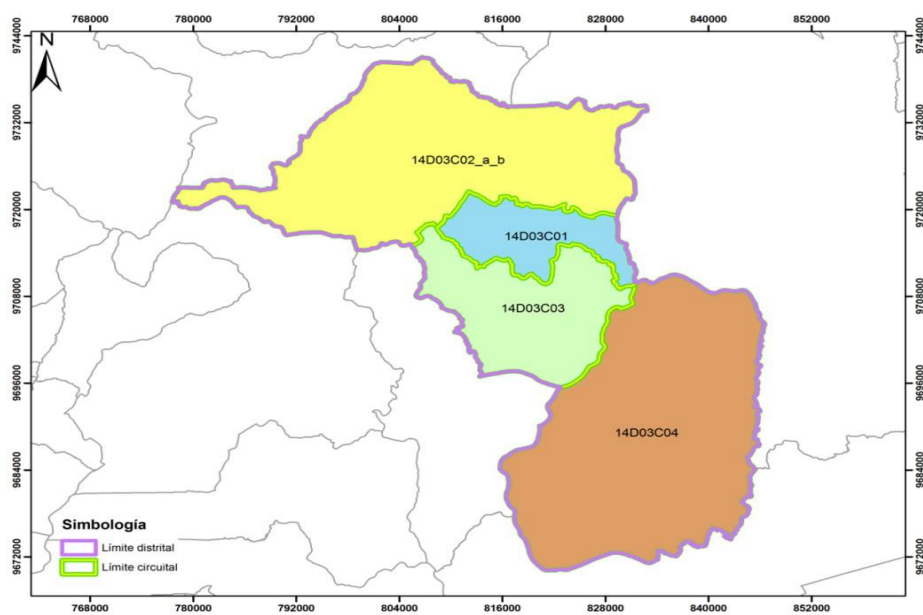
Mapa geográfico	3
Presentación	4
Glosario de siglas	6
Introducción	7
Rendición de Cuentas gestión 2025	9
Principales Hitos 2025	21
Presupuesto	25
Desafíos para la gestión 2026	25
Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	28

Mapa geográfico

ZONA 6 - PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO - UBICACIÓN DEL DISTRITO 14D03



DIVISIÓN CIRCUITAL - DISTRITO 14D03 SUCÚA LOGROÑO



Presentación

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-R; firmada por la Mgs. María Brown Pérez, MINISTRA DE EDUCACION de fecha 14 de septiembre de 2023 RESUELVE: PRIMERO.- Disponer a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil y Coordinaciones zonales, cesar de sus funciones de manera inmediata a los Directores Distritales de las entidades operativas desconcentradas que se encuentran en proceso de conversión a oficinas técnicas para el fortalecimiento de la calidad educativa, de acuerdo con el siguiente detalle:

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO QUE ADMINISTRARÁ LA OFICINA TÉCNICA	NOMBRE DEL DISTRITO AL QUE DEBE DELEGARSE LAS FUNCIONES DE LA EOD QUE PASARÁ A SER OFICINA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	EOD QUE PASARÁN A SER OFICINAS TÉCNICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EN LAS QUE DEBE SUPRIMIRSE LA PARTIDA DE NJS	
6	MORONA SANTIAGO	MORONA	14D01	MORONA	14D03	LOGROÑO-SUCÚA

Desde el 16 de julio de 2025 hasta el 21 de agosto de 2025 estuvo a cargo el Lcdo. Héctor Miguel Ortega Jaramillo del Distrito 14D03 Logroño Sucúa; y, desde el 22 de julio de 2025 viene desempeñándose como Directora Distrital Delegada de la Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación la Lcda. Rosa Elena Rivadeneira Martínez.

Mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00012-A; la Sra. Dra. Alegría de Lourdes Crespo Cordovez, Ministra de Educación, ACUERDA:

“Artículo 1.- Normar la nomenclatura de los Direcciones Distritales de Educación de conformidad con el siguiente detalle: DIRECCION DISTRITAL 14D03 LOGRONO SUCUA – EDUCACION”.

La Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación, tiene como misión diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades en los circuitos educativos interculturales y/o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales de conformidad al proceso de desconcentración y tomando como referencia el nuevo modelo de Gestión, mantiene bajo su jurisdicción 5 circuitos, con 68 Instituciones Educativas con su respectivo código AMIE; de las cuales son; 61 Fiscales. ; 02 Fiscomisionales con Promotor; 02 Fiscomisionales sin Promotor y 03 Particulares.

Los circuitos son:

14D03C01	Huambi
14D03C02_a	Santa Marianita-Sucúa
14D03C02_b	Asunción-Sucúa
14D0C3	Logroño
14D03C04	Yaupi

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer a la ciudadanía la labor efectuada por el Distrito 14D03 Logroño Sucúa-Educación en el marco a las Leyes establecidas para el manejo, gestión y ejecución del Presupuesto para el año 2025. Enfocados en una atención de calidad y calidez con óptimos resultados.

Con el afán de impulsar el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, desde el Distrito 14D03 Logroño-Sucúa-Educación se ha trabajado articuladamente con Docentes, Directivos, Líderes Educativos, Zona 6 de Educación, aliados de los GADS Municipales, Presidentes de Juntas Parroquiales y entidades particulares; lo que nos ha permitido avanzar en las transformaciones del sector educativo. Sin duda todos los procesos realizados en nuestro Distrito han sido en beneficio de la Comunidad Educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así el mandato constitucional y, los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS; la Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa- Educación, realiza la rendición de cuentas correspondiente al año 2025, exponiendo los resultados obtenidos en la gestión, mismos que han sido encaminados en el logro de una educación de calidad y calidez, ampliando la cobertura y población objetivo, tratando de llegar a los sectores más vulnerables, con la finalidad de que la ciudadanía conozca y retroalimente la gestión pública.

En este sentido, el informe recoge la gestión realizada por la Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa- Educación durante el año 2025, en el marco de sus responsabilidades y atribuciones, la cual se ha realizado con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes han coadyuvado a la consecución de logros de los objetivos institucionales establecidos, así como del Plan Nacional de Desarrollo.

1. Glosario de siglas

ASRE:	Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa
NAP:	Nivelación y Aceleración Pedagógica
SAPFI:	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
EGB:	Educación General Básica
SEEBJA:	Servicios Educativos Extraordinarios para Jóvenes y Adultos
PCA:	Planificación curricular anual
NEE:	Necesidades Educativas Especiales
PCI:	Plan curricular institucional
DECE:	Departamento de Consejería Estudiantil
OVP:	Orientación Vocacional y Profesional
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
AMIE:	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
POA:	Plan Operativo Anual
PAI:	Plan Anual de Inversión
GIEE:	Gestión de Instrucciones y Establecimientos
CECIB:	Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe
UECIB:	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe
EOD:	Entidad Operativa Desconcentrada
TIC:	Tecnologías de la Información y Comunicación
IE:	Institución Educativa
PGR:	Plan de Gestión de Riesgos
PAE:	Plan de Alimentación Escolar

2. Introducción

Mediante Acuerdo Ministerial No. 049-12, de fecha 12 de enero de 2012, suscrito por Gloria Vidal Illingworth, acuerda la creación dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zona 6, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Logroño–Sucúa, ubicado en el cantón Sucúa, parroquia Sucúa, provincia de Morona Santiago, con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido mediante Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 0448-13, de fecha 10 de diciembre de 2013, suscrito por Augusto Espinosa, dispone la homologación de los nombres de las Direcciones Distritales de Educación, correspondiendo al Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Logroño–Sucúa el siguiente detalle: Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa-Educación.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023, la Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos:

Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente:

“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, **una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.”**

Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto

obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales.

El sistema notificará la finalización del proceso al sujeto que rinde cuentas con la emisión de un correo electrónico del usuario responsable del ingreso de la información”.

Mediante Memorando No. MINEDEC-MINEDEC-2026-00030-M de 14 de enero de 2026, la Señora Ministra pone en conocimiento a los delegados del proceso de rendición de cuentas la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-0070-2021-476 del 10 de marzo de 2021, a la Delegación para el proceso de Rendición de Cuentas 2025

Mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6-2026-00593-M de fecha 22 de enero de 2026 la Mgs. Marcela Paulina Villavicencio Jara, COORDINADORA ZONAL DE EDUCACION ZONA 6, da a conocer los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 para las Subsecretarías de Educación/Coordinaciones zonales, EODS y Direcciones Distritales.

Institución pública que tiene como MISIÓN: Garantizar el acceso a educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía; VISIÓN: Vemos a todas las ecuatorianas y ecuatorianos con plenas capacidades individuales y sociales para ejercer una vida plena y participar del mundo del trabajo; apoyados por un Sistema Nacional de Educación que facilita el acceso universal a un aprendizaje integral, holístico y variado, de alta calidad, enfocado en derechos, intercultural e inclusivo.

Institución pública que aplica los VALORES: Descubrimiento, Innovación, Desarrollo personal, Relacionamiento, Intercultural, Inclusión, Justicia social, Solidaridad, Ejercicio de derechos, Responsabilidad, Participación, Diálogo y Honestidad.

3. Rendición de cuentas gestión 2025¹

Ejes de acción (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

Educación Esperanza: Garantizar equidad en la calidad de infraestructura educativa en todo el territorio nacional.

El eje "Educación Esperanza" busca garantizar la equidad en la calidad de la infraestructura educativa en todo el territorio nacional, asegurando entornos de aprendizaje dignos y seguros para todos los estudiantes.

Esta iniciativa del Ministerio de Educación se enfoca en reducir brechas, mejorando condiciones físicas que influyen directamente en la concentración y el aprendizaje, promoviendo la inclusión y la participación en el aula.

Las 65 IE del Distrito 14D03 cuenta con infraestructura regular; durante el año 2025 los padres de familia fueron quienes aportaron económicamente para la mejora de la infraestructura.

La falta de inversión en la infraestructura de las IE ha limitado la capacidad del sistema educativo para funcionar de manera óptima.

Bienestar Educativo: Garantizar que los recursos educativos sean de calidad, permanentes y progresivos.

Se busca mejorar la eficiencia y eficacia de una institución educativa, fortaleciendo su gestión y capacidad para cumplir sus objetivos. Esto implica fortalecer áreas como liderazgo, planeación, evaluación, seguimiento, capacitaciones, gestión financiera y eficiencia administrativa.

Impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niños, niñas y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables.

Durante el año lectivo 2025 se realizó la entrega de uniformes y textos escolares a 65 instituciones educativas del Distrito 14D03 Logroño Sucúa-Educación; incluyendo a las de difícil acceso (Yaupi) para un aproximado de 9.067 estudiantes. Esta entrega benefició a estudiantes desde 1ero. de Educación General Básica hasta 3ero. de Bachillerato General, con el objetivo de fortalecer el proceso educativo en los distintos niveles de enseñanza.

La distribución se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 2025, conforme se recibió las entregas correspondientes por parte de los proveedores (imprentas). En total, se efectuaron 04 entregas en fechas diferentes, por lo que se procedió de manera inmediata al armado de los KITS, su distribución y entrega a las IE.

Se distribuyeron 9.968 KITS de uniformes a los estudiantes de las IE; la misma que incluyó instituciones interculturales que recibieron KITS de 06 prendas e instituciones interculturales bilingües que recibieron KITS de 03 prendas; así como KITS de tarach y shakap para mujeres y camisa, pan talón y senta para varones. Los uniformes se entregaron en diversas tallas desde la 4 hasta la 20; garantizando la cobertura de la población estudiantil beneficiaria.

La distribución y entrega se lo realizó en su totalidad y oportunamente; así como se hizo el seguimiento al proceso de distribución de estas hacia los estudiantes. Todo el procedimiento se encuentra debidamente evidenciado mediante actas de entrega-recepción tanto del Distrito a las IE como de las IE a los estudiantes; las cuales se encuentran legalizadas por sus representantes legales.

Se realizó la contratación del servicio de transporte para trasladar 9.067 KITS de textos 7164 KITS de uniformes de 6 y 2804 KITS de uniformes de 3 prendas para las IE interculturales bilingües.

El proceso se realizó durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.

Se realizaron los simulacros de sismos durante el año 2025 una vez al mes en las 68 IE del Distrito; incluidas las particulares.

Se realizó capacitaciones del Plan de Emergencia; se capacitó a los estudiantes y directivos con la finalidad de crear una conciencia de precaución y conciencia ante una posible amenaza.

Educación para la Vida: Ingreso, permanencia, culminación, inserción y reinserción escolar

Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso por lo que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”.

- La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI realizó inscripciones y traslados de educación ordinaria a especializada a estudiantes con necesidades educativas específicas asociados a una discapacidad, también ejecutó evaluaciones psicopedagógicas con sus informes respectivos de los estudiantes con NEE

asociados o no a una discapacidad, se procedió a realizar el seguimiento de los casos de los estudiantes y el dialogo con los padres de familia o representante4s legales, se realizó a demás el seguimiento con el dialogo con los docentes tutores de las diferentes IE en su jurisdicción, a los representantes legales o padres de familia. Se realizó sensibilizaciones, capacitaciones y asesoramiento individual sobre los temas de necesidades educativas adaptaciones curriculares y el Diseño Universal para el Aprendizaje-DUA.

- En Educación Inicial de 0 a 5 años; con respecto a la oferta en Educación Inicial (de 3 a 5 años), en el período 2024-2025, se encuentran registrados y paralelados todos los estudiantes en el CAS.
- En lo que respecta a la Oferta en EGB de 1° a 10° y bachillerato, en el período lectivo 2024-2025, todos los estudiantes registran matricula automática en el CAS y son asignados a un paralelo conforme disponibilidad de cupo.
- En el año 2025 se trabajó en las ofertas Educativas Extraordinarias en las instituciones educativas de: Unidad Educativa Sucúa, Unidad Educativa Logroño, al servicio disponemos 13 docentes.

Dentro de la Unidad Educativa Sucúa se contó con la siguiente estadística

Inscritos febrero 2025 – julio 2025

8vo	18 inscritos
9no	30 inscritos
1ero Bachillerato	35 inscritos
2do Bachillerato	35 inscritos

Inscritos abril 2025-septiembre 2025

2do Bachillerato	16 inscritos
------------------	--------------

Inscritos agosto 2025 – enero 2026

8vo	18 inscritos
9no	18 inscritos
10mo	20 inscritos
1ero de Bachillerato	43 inscritos
2do de Bachillerato	38 inscritos
3ero de Bachillerato	21 inscritos

Dentro de la Unidad Educativa Logroño se contó con la siguiente estadística

Inscritos febrero 2025-julio 2025

8vo	09 inscritos
9no	15 inscritos

Inscritos abril 2025-septiembre 2025

1ero de Bachillerato	17 inscritos
2do de Bachillerato	17 inscritos

Inscritos agosto 2025-enero 2026

10mo	11 inscritos
1ero de Bachillerato	14 inscritos

Inscritos septiembre 2025-febrero 2026

1ero de Bachillerato	15 inscritos
2do de Bachillerato	25 inscritos

Graduados Periodo Sierra septiembre 2024 – febrero 2025: 11 estudiantes

- **PROGRMA SAPFI (Atención Familiar para la Primera Infancia)**

El programa de Educación Inicial, denominada Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAPFI promueve el máximo desarrollo integral de los niños por medio de la preparación técnica a las familias y su vinculación con la comunidad, con el apoyo personalizado del docente que asiste al domicilio de los niños y sus familias que forman parte de esta intervención, ésta alternativa tiene el propósito de atender a los niños de 3 y 4 años que no pueden acceder a los servicios educativos institucionalizados del nivel de Educación Inicial.

Se ha identificado sectores donde existe niños entre esas edades y no asisten a instituciones educativas, ya sea por falta de recursos económico o distancia de su residencia, es por ello que en el año 2025, se continua este reto con dos docentes Lic. Gina Calva y Lisbeth Cajamarca, quienes atienden 49 familias distribuidas así: Gina Calva en los sectores de Kumpas, Huambinimi y San José Sur con 29 familias; Lisbeth Cajamarca los sectores de Santa Teresita, Uwe y San José Norte atendiendo a 20 familias. Total de niños atendidos: 49 niños

- **PROYECTO NAP (Nivelación y Aceleración Pedagógica)**

Dando continuidad a Educación de Nivelación y Aceleración Pedagógica conjuntamente con las docentes Mgs. Daniela Pacheco, y Lcda. Ariana Palomeque se procedió a socializar a los directivos institucionales y padres de familia de los estudiantes en situación de rezago, los directivos en junto con la docente determinan estrategias y en cumplimiento a los lineamientos emitidos, se implementó en las siguientes instituciones:

Unidad Educativa 5 de Junio.- La docente Daniela Pacheco acoge a 15 estudiantes de los siguientes planteles educativos; 03 estudiantes de la UECIB Padre Alfredo Germani, Unidad Educativa 5 de Junio 10 estudiantes, 02 estudiantes de la Unidad Educativa Francisco Gonzáles Estrella.

la Unidad Educativa Huambi.- La docente Ariana Palomeque, atendiendo a 11 estudiantes en la Unidad Educativa Huambi, 01 estudiante de la Escuela de Educación Básica 5 de Septiembre, 01 estudiante de la Unidad Educativa Logroño, 01 estudiante de la UECIB jacinto Collaguazo y 01 estudiante de la CECIB PÍO XII.

- **FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO**

En el año 2025, la Docente Técnico de Apoyo Lic. Fanny Zumba, es la encargada de realizar el acompañamiento pedagógico a las Instituciones de Bachillerato técnico como son: la Unidad Educativa Logroño, Unidad Educativa Huambi, UECIB Vicente Wamputsar, UECIB Padre José Vicente Rivadeneira y la Unidad Educativa Sucúa, con el seguimiento a las Unidades Educativas de BT sobre el avance de los programas de participación estudiantil, reuniones con los representantes de la IE de BT, Coordinador y Co-coordinador de la Red Distrital, seguimiento a los procesos de FCT de la Unidades Educativas que ofertan Bachillerato Técnico, asesoramiento a docentes de las instituciones educativas de bachillerato técnico, se despeja dudas de los lineamientos e inquietudes presentadas, cursos para fortalecer las Figuras profesionales de cada IE, seguimiento al desarrollo de proyectos de grado, adicional 6 horas pedagógicas a la semana en la Unidad Educativa Logroño a la cual se encuentra vinculada.

Adicional se designa actividades de la estrategia Todos al Aula.

- **PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO**

El mencionado proyecto se conforma por dos componentes; el primero implementar estrategias y mecanismos para abordar riesgo de abandono y los bajos niveles de aprendizaje en la población en condiciones de vulnerabilidad socioeducativo y socio económico; y el segundo, fortalecer la cobertura de la oferta de educación

extraordinaria para brindar el servicio educativo a la población en situación de escolaridad inconclusa.

El Plan Nacional Aprender a Tiempo se viene implementando desde septiembre 2021, no obstante, a partir del período lectivo 2022 – 2023 comenzará a ampliarse a nivel nacional, contemplando elementos de *continuidad* y elementos de *cambio*: basados en la experiencia, además de procesos que han venido desarrollándose en el acompañamiento pedagógico evidenciando ser un aporte a la mejora educativa, manteniendo las modalidades de asesoría directa a directivos y asesoría en red; con un enfoque de fortalecimiento de la capacidad institucional y estableciendo focos en el marco de los estándares educativos del país.

En el mes de noviembre de 2024 se cierra el plan Aprender a tiempo y consecutivamente se implementación Plan Nacional "Aprender a Tiempo", con el enfoque de Co-enseñanza desde el 2 de diciembre de 2024 a nivel nacional dentro de esta fase ya no se atenderá a las instituciones interculturales bilingües y a las instituciones educativas que cuentan solo con bachillerato.

En el Distrito 14D03 Logroño Sucúa, se da continuidad a la labor del Plan Aprender a Tiempo con el enfoque de Co-enseñanza con 6 promotores pedagógicos, realizando el respectivo acompañamiento a 24 instituciones educativas del sostenimiento fiscal en las cuales involucran 443 estudiantes de diferentes subniveles. Fortaleciendo las capacidades técnico - pedagógicas de docentes y directivos, a través de un acompañamiento integral sobre la base de la estrategia de Co-enseñanza, orientado a la recuperación efectiva de los aprendizajes.

- **ESTRATEGIA TODOS AL AULA**

Dentro de la estrategia “Todos al Aula por el Nuevo Ecuador se pretende incrementar la tasa de matrícula, en todos los niveles educativos, a través de la identificación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación, a través de acciones focalizadas en territorio y coordinación interinstitucional.

La Dirección distrital 14D03, en función de los recursos disponibles y las necesidades de la localidad ha ejecutado campañas de comunicación permanentes, conjuntamente con la Secretaria de Desnutrición Infantil, Ministerio del Interior. MIESS, GAD Municipal de Sucúa y Logroño, Ministerio de Salud.

El equipo de gestión territorial está conformado por todos los grupos de Actores Educativos del Ministerio de Educación, del ámbito administrativo y pedagógico, designados por la máxima autoridad Distrital de las ofertas y servicios educativos como: NAP, SAFPI, DPAT, EBJA, Docente BT, DECE, UDAI.

Se ha coordinado con la representante de la Secretaría de desnutrición Infantil las casas abiertas en diferentes puntos y comunicadas de los dos cantones de la jurisdicción distrital, en donde se ha focalizado la importancia de la reinserción escolar a través de los procesos de matriculación o aprestamiento.

La Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa - Educación en el año 2025 ejecutó 851 alertas, de las cuales: 254 obtuvimos un resultado positivo en reinserción.

Fueron 597 casos negativos que no fue posible reinsertarles al sistema educativo por falta de recursos económicos, madres solteras, cambio de residencia, datos mal consolidados.

- **FASE INSCRIBE Y TRASLADOS**

Para el periodo de matrículas año lectivo 2024 - 2025 a nivel nacional continua el sistema en línea con el propósito de que los padres de familia y representantes de los estudiantes realicen las inscripciones por primera vez en el sistema educativo.

De la misma manera da continuidad el servicio en línea de traslados a nivel nacional, para lo cual se envía los datos personales y número de celular de las funcionarias de ASRE, con el propósito de realizar las actividades de operadores en línea, el sistema está habilitado desde el mes de julio de 2025 hasta la presente fecha.

En el año 2025, para proceder a inactivar estudiantes que han desertado se ha cumplido, coordinando y solicitando a los directivos institucionales llenen la matriz con los datos correctos de los estudiantes y evidencien la deserción de los estudiantes a fin de consolidar la información y luego a posterior envío de la matriz hacia la coordinación zonal para verificación y seguimiento correspondiente.

Educación que Cuida: Fomentar comunidades educativas seguras, democráticas, sostenibles y con enfoque territorial.

El programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y asignación de recursos adecuados.

Impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

El Distrito de Educación 14D03 Logroño Sucúa-Educación, no es un Distrito priorizado para ejecutar el El programa Comunidades Educativas Seguras y Protectora, a pesar de

esto las instituciones Educativas del Distrito han realizado diferentes acciones y actividades enmarcadas en programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras como son:

- Gestión y coordinación con la Policía Nacional para garantizar presencia y resguardo policial en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, contribuyendo a una mayor percepción de seguridad y prevención de incidentes en los alrededores de la institución.
- Brigadas de vigilancia de los padres de familia para el control de tránsito.
- Brigadas de protección que comprenden cuidar a los estudiantes durante los recesos por parte de los maestros.
- Capacitaciones y talleres de prevención
- Charlas educativas sobre prevención del acoso escolar, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias, dirigidas a estudiantes, padres de familia y docentes.
- Reuniones con padres y madres de familia, sobre medidas de seguridad, protocolos de prevención, señales de alerta ante riesgos y se promovió el compromiso de las familias en el fortalecimiento de una cultura de prevención y protección dentro y fuera del entorno escolar.
- Se coordinó con las autoridades, la equidad y el trabajo cooperativo a fin de establecer la responsabilidad de sus actividades de acuerdo con la realidad de cada institución, de tal manera que experimenten las vivencias de la ruralidad; se desarrolló una reunión masiva en la Parroquia Yupi donde cada uno se movilizó por sus propios medios y se concentró para recibir la inducción de inicio de año lectivo 2025-2026.
- Se brindó apoyo a los directivos en cumplimiento al proceso de elección de Abanderados de las instituciones como un acto cívico y rescate a los valores del civismo, se coordina la entrega de credenciales a los estudiantes Abanderados y Escoltas

Impacto Educativo: Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación: reforma curricular, estándares educativos, investigación educativa y su evaluación

El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

Como Talento Humano se ha fortalecido mediante el clima laboral, creando un mejor ambiente de trabajo con las pausas activas y capacitaciones para un mejor trabajo en equipo dentro del Distrito 14D03 Logroño Sucúa-Educación.

En el contexto el área de Tecnologías de la Información y Comunicación lo que hace es dotar de herramientas tecnológicas; así como mantenimiento de los laboratorios

de informática y áreas administrativas. Capacitar a los Docentes para la toma de decisiones efectivas en bien de la educación necesaria para las instituciones educativas del Distrito 14D03 Logroño Sucúa-Educación.

Con el propósito de coadyubar con el costo de los gastos que generen a los padres de familia de escasos recursos, bajo convenio suscrito por la coordinación zonal, se coordinó la entrega de Kits escolares donados por el GAD de Sucúa con la presencia de la primera autoridad cantonal Mgs. Sebastián Rodríguez Pacheco y Concejales.

La importancia de mantener actualizado todos los procesos reglamentarios para los estudiantes de terceros bachilleratos se trabajar de manera directa con los directivos y secretarías de las instituciones que ofertan bachillerato, se mantiene una inducción práctica y participativa en el manejo de las plataformas informáticas a cargo de ASRE.

Participación en casas abiertas o brigadas de servicios de todas las carteras de estado, donde se expone los servicios que cuenta el Distrito 14D03.

En cuanto a simulacros y gestión de riesgos, se realizaron una vez a la semana en las 68 instituciones educativas los simulacros de sismos.

Se realizó capacitaciones del Plan de Emergencia en los establecimientos educativos.

Se capacitó a los estudiantes y directivos con la finalidad de crear una conciencia de precaución ante posibles amenazas (sismos, inundaciones, etc.)

Mensualmente se envió a Zona los reportes del PAE de las instituciones educativas; además se hizo la entrega directamente de los productos a los establecimientos educativos; siendo distribuidos de acuerdo con la necesidad del número de estudiantes.

Desde el mes de noviembre del 2025 se comenzó con la distribución de Textos a las IE interculturales y bilingües.

Se realizó la distribución de uniformes a las IE interculturales y bilingües.

Se realizó la entrega de textos y uniformes sobrantes a las bodegas de la Coordinación Zonal 6 en el mes de diciembre.

Se contrató el servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del Distrito de Educación 14D03 Logroño Sucúa-Educación y para las IE: Unidad Educativa Arcesio González Vélez, Unidad Educativa 5 de Junio, Unidad Educativa Francisco González Estrella y para la UECIB Padre Alfredo Germani.

Para el año 2025 la distribución de la alimentación escolar estaba a cargo del Programa de Alimentación Escolar, se encargaron de entregar directamente los productos a los establecimientos educativos.

Se ejecutó la socialización del Currículo Priorizado con énfasis en competencias, en articulación directa con la Dirección Nacional de Currículo. Este proceso, realizado durante el periodo fiscal, trabajando directivos y docentes de educación inicial para asegurar la aplicación obligatoria de los nuevos lineamientos pedagógicos en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato.

En el marco del fortalecimiento de la calidad educativa, se concretó la conformación de la Red de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria. Esta estructura busca potenciar el intercambio de experiencias pedagógicas, la actualización docente y la estandarización de buenas prácticas, beneficiando directamente la enseñanza-aprendizaje en el subnivel de educación inicial y el nivel preparatorio.

Educación que Inspira: Reconocer y valorizar el trabajo de los docentes, brindándoles mejores condiciones laborales y oportunidades de formación continua para mejorar la calidad de la enseñanza.

El Ministerio de Educación promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarles, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

- La Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación, realizó un reconocimiento a los docentes por cumplir sus 20,25,30,35, 40 y 45 años de servicio a la Comunidad Educativa. Un total de 31 docentes.
- Se ha informado periódicamente al personal directivo y docente de las Instituciones Educativas los cursos o capacitaciones que se dan en la plataforma Me Capacito Curso de Inducción para docentes, estrategias híbridas de capacitación (presenciales y virtuales) en torno a la implementación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, Webinar en Línea sobre Diálogos Pedagógicos - Reflexiones pedagógicas entorno a los enfoques del Currículo Nacional por Competencias”, lineamientos pedagógicos de inicio de año lectivo 2025-2026, Fortalecimiento de Aprendizajes, Importancia del refuerzo pedagógico, Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular, Diálogos Ciudadanos para Fortalecer la Educación, etc. Se ha socializado las Ofertas de Becas Globo Común, así como también toda información que nos emiten desde la Coordinación de Educación Zonal 6 que benefician a los directivos y docentes.

Conexión Educativa: Garantizar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y asequibilidad: tecnologías de la información e investigación científica.

La realidad de gran parte de IE pertenecientes al Distrito 14D03 es la **ubicación geográfica**, encontrándose sumamente alejados del caso urbano, siendo difícil el acceso en cuanto a transporte. Los directivos y docentes para cumplir con la elaboración, impresión y entrega de documentos (oficios, cuadros de calificaciones, etc..), tienen que trasladarse a centros de cómputo del área urbana más próximo o a su vez al Distrito que está ubicado en el cantón Sucúa, lo que representa un gasto en cuanto a tiempo y dinero.

Por parte de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se realizó periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos informáticos de las instituciones; a pesar de ello, existen equipos que han sobrepasado por mucho su tiempo de vida útil, presentando problemas de funcionamiento frecuentemente y otros quedando obsoletos. En otros casos existen instituciones que no disponen por lo menos de un computador y una impresora para poder cumplir con las actividades administrativas.

Se brindó soporte técnico a los sistemas SIEE y COLMENA, que incluyeron gestión de usuarios, recuperación de credenciales y reporte de inconvenientes técnicos.

La migración hacia el nuevo correo institucional se llevó a cabo y los docentes ya cuentan todos con los usuarios nuevos.

Se realizaron 20 creaciones de correos institucionales, 92 resets de contraseñas correspondientes a correo con @educacion.gob.ec y 80 movimientos internos, garantizando el acceso seguro a los servicios digitales.

En el Distrito 14D03 Logroño Sucúa existen un total de 65 IE de las cuales 21 tienen conectividad cubierta por el MINEDUC y AUTOGESTIÓN.

En concordancia con el eje de acción del Ministerio de Educación orientado al Fortalecimiento Institucional, el área de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) del Distrito 14D03 Logroño–Sucúa contribuye a consolidar una gestión eficiente, moderna y orientada a la mejora continua de los procesos educativos y administrativos.

La labor del área TIC se centra en la dotación, mantenimiento y optimización de herramientas tecnológicas, así como en el soporte a los laboratorios de informática y áreas administrativas de las instituciones educativas del distrito. De igual manera, se brinda acompañamiento técnico y capacitación básica a los docentes y directivos, fortaleciendo el uso adecuado de los recursos digitales para una toma de decisiones oportuna y eficaz.

Estas acciones permiten avanzar hacia una institución ejemplar, con procesos más ágiles, seguros y alineados a las necesidades actuales del sistema educativo.

Es necesario cubrir los requerimientos de equipamiento tecnológico de manera emergente, para facilitar el cumplimiento de las actividades administrativas y docentes, tomando en cuenta que la mayoría de los equipos ya han cumplido el tiempo de vida útil y presentan fallas constantes.

4. Principales Hitos 2025

- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de laboratorios de informática en varias instituciones educativas del Distrito; mediante el apoyo de los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Sucúa, en el marco del convenio interinstitucional suscrito el 09 de febrero de 2024.
- Actualización y optimización del sistema de conectividad VSAR, mejorando la estabilidad del servicio en las IE: CECIB de Educación Básica Wamputsrik, Unidad de Educación Especial Rosita Palacios, Escuela de educación Básica Eudófilo Álvarez, Escuela de Educación Básica Abel Calderón y Unidad Educativa 5 de Septiembre.
- Gestión, control y administración de cuentas institucionales, garantizando el acceso seguro a las plataformas digitales del MINEDEC: Creación de 20 cuentas; 80 movimientos de usuarios, 92 resets de contraseñas. Un total de 192 gestiones ejecutadas.
- Soporte técnico permanente a las IE en temas de conectividad, hardware, software y uso de sistemas institucionales, fortaleciendo la continuidad operativa y administrativo.
- La Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación, realizó el proceso de traslados por Bienestar Social a docente por vulnerabilidad, se aprobó el traslado en el mes de diciembre de 2025 mediante resolución emitida por la Coordinación zonal 6 del Distrito 14D03 al Distrito 11D06 de la ciudad de Loja.
- En el mes de julio de 2025 se jubilaron 10 docentes régimen LOEI, 01 administrativo en el mes de mayo régimen LOSEP y 01 Código de Trabajo en el mes de julio. Un total de 12 jubilados en el año 2025.
- Se realizó el proceso de 04 jubilados para el pago de bonos del estado régimen LOEI; fueron cancelados en el mes de abril y noviembre de 2025.
- Se efectuó el proceso para el ingreso de docentes ganadores de concurso de Méritos y Oposición: Educación General Básica y Educación Inicial en el mes de mayo; 03 docentes: 01 docente a la Unidad Educativa Julio Enrique Padilla Hernández y 01 docente a la Unidad Educativa Arcesio González Vélez en Educación General Básica y 01 en Inicial para la unidad Educativa Arcesio

González Vélez. También se realizó el proceso de ingreso de ganadores de concurso de Méritos y Oposición de Especialidades: Inglés y Contabilidad en el mes de septiembre: 01 docente para Inglés en la Unidad Educativa Logroño y 01 docente para Contabilidad en la Unidad Sucúa.

- Ingresaron 59 docentes a través de la plataforma Educa Empleo de los cuales 45 docentes bajo la modalidad de Contrato Ocasional y 09 con Nombramientos Provisionales, más 05 contratos del Personal DECE
- Se tubo 27 Ingresos manuales que son 22 con contrato ocasional y 4 con Nombramiento Provisional, más 1 DECE Contrato Ocasional. y Además tenemos un ingreso manual del proyecto Aprender a Tiempo en el mes de febrero.
- Sectorización Docente General Costa Galápagos-2025, 01 docente beneficiaria de este proceso de sectorización con fecha 30 de abril; culmina la relación laboral con nuestro distrito, y se traslada a la Costa de la Unida Educativa Julio Enrique Padilla Hernández.
- Sectorización Docente General Sierra Amazonia-2025, 02 ingresos por sectorización docente general en el mes de septiembre, 01 docente para la Unidad Educativa Julio Enrique Padilla Hernández y 01 docente para la Unidad Educativa Sucúa del Distrito 14D06 y 02 docentes internamente de la Escuela de Educación Básica 15 de Octubre a la Unidad Educativa Francisco González Estrella, y de la UECIB Santa Inés al CECIB de Educación Básica Juan XXIII, además 03 docentes beneficiados de sectorización del distrito 14D03 , se trasladan a otros distritos en otras ciudades.
- Se realizó el proceso de Traspaso de Partida de 01 docente de la UECIB Padre José Vicente Rivadeneira de la parroquia Yaupi mediante Resolución emitida por la Coordinación Zonal 6 con fecha 08 de agosto y se trasladó con fecha 12 de agosto al Distrito 14D01 Morona.
- Durante el año 2025 se ha recibido estudiantes de diversas Universidades del País como son la Universidad Católica de Cuenca SEDE Macas, Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, Instituto Superior Tecnológico Sucúa que mantienen convenios firmados con la Coordinación Zonal 6 y que constan dentro de la Plataforma MINEDUC TE INTEGRA para que realicen las Prácticas Preprofesionales en las diferentes instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación con un total de 32 estudiantes.
- Se realizó el proceso de Homologación Salarial en el año 2025 para el pago del séptimo grupo 9 docentes en el mes de julio con un total de 09 docentes que han sido pagados con retroactivo.

- La Dirección Distrital 14D03 Logroño Sucúa-Educación, tiene personal contratado de los Proyectos Educativos SAFPI, NAP, Aprender a Tiempo, etc. que realizan labores educativas con estudiantes desde Inicial, Educación Básica y Bachillerato Técnico con un total de 24 docentes.
- En busca de garantizar la permanencia y aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad o necesidades educativas especiales, en el sistema educativo nacional. Nos enfocamos en brindarles inducción a todos los docentes y directivos del Distrito 14D03, padres de familia y autoridades del cantón, con enfoque inclusivo basado en la igualdad de oportunidades y en la adaptación de las prácticas pedagógicas y el entorno escolar a la diversidad de los estudiantes DUA Diseño Universal para el Aprendizaje, se brinda acompañamiento a los docentes en el aula.
- Siempre buscando alternativas en bien de la niñez y adolescencia se mantiene reuniones permanentes con la Secretaría de Desnutrición Infantil y Consejo de la niñez y adolescencia, Junta Cantonal de protección de Derechos, Ministerio del Interior.
- En el mes de octubre, en cumplimiento al Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00030-A, se actualizan las resoluciones vigentes de las IE: Escuela de Educación Básica Fiscomisional Mercedes Navarrete, Unidad Educativa Fiscomisional Río Upano y de las IE Particulares Kokoa, Sukuitas y Vituchitos
- Durante el año 2025 dentro del proceso de titulación se otorgó 460 títulos en educación ordinaria; 345 en Bachillerato General Unificado y 174 en Bachillerato Técnico. En Educación Extraordinaria: 15 en la Unidad Educativa Sucúa y 07 en la Unidad Educativa Logroño.
- En 11 IE que ofertan Bachillerato se cumplió todos los procesos de acuerdo con los lineamientos emitidos desde planta central, se concluyó con subir las notas en la plataforma del SIE, lo que permite visualizar, además se coordinó para que los directivos entreguen los anexos en forma física en el Departamento de ASRE.
- Levantar necesidades para el mantenimiento en infraestructura de las IE.
- Capacitaciones constantes para el avance de información oportuna.
- Atención, intervención y abordaje en casos de vulneración o de riesgos psicosociales detectados en las instituciones educativas del Distrito 14D03; se atendió a 107.
- La mejor y oportuna distribución de raciones alimenticias.
- Asesoramiento, acompañamiento, guía, a los Directivos y docentes ante los casos de riesgos psicosociales y vulneración, presentados en las instituciones educativas. Esta actividad se realizó en 55 IE por ende a 55 Directivos y 252 Docentes.
- Talleres de capacitación de prevención de violencia sexual infantil a 11 por ende 11 directivos, 2525 docentes; 890 estudiantes y 360 padres de familias.

- Implementación de la Estrategia Nacional de Educación Sexual Integral en Sexualidad en 14 IE:
 - UNIDAD EDUCATIVA SUCÚA
 - UNIDAD EDUCATIVA LOGROÑO.
 - UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL RIO UPANO.
 - UNIDAD EDUCATIVA HUAMBI.
 - UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE PADRE ALFREDO GERMANI.
 - UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE SANTA INÉS.
 - UNIDAD EDUCATIVA ARCESIO GONZÁLEZ VÉLEZ.
 - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUDÓFILO ÁLVAREZ.
 - UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE VICENTE WAMPUTSAR.
 - UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE JACINTO COLLAGUAZO
 - ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO
 - UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO GONZÁLEZ ESTRELLA
 - UNIDAD EDUCATIVA 8 DE DICIEMBRE
 - CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA PIO XII
- Taller de autocuidado a 08 funcionarios Distrito de Educación y 05 funcionarios DECE.
- Taller de capacitación del Módulo de prevención de embarazo en niñas y adolescentes desde las familias del Programa Educando en Familia a 42 IE: 42 Directivos, 416 docentes, 06 profesionales DECE, 1000 padres de familia y 8500 estudiantes.
- Taller de capacitación de la caja de herramientas juntos por un mundo posible- respiramos inclusión en los espacios educativos en 40 IE: 27 Directivos, 237 docentes, 3514 estudiantes, 06 DECE y 14 profesionales del Distrito.
- Capacitación y ejecución del recorrido Participativo de Prevención de Embarazo en niñas y adolescentes “Rurankapak” en participación estudiantil dirigido a 06 instituciones, 06 directivos, 12 docentes y 150 estudiantes.
- Capacitación y ejecución del Recorrido Participativo de Prevención de Violencia sexual y de género y en Participación estudiantil a 02 IE: 02 Directivos, 75 docentes, 250 estudiantes y 100 padres de familia.
- Taller de Prevención de Violencia Virtual – Cyber Acoso en 11 IE: 11 Directivos, 1047 estudiantes y 150 padres de familia.
- Actividades de Prevención por los 16 días de Activismo de Erradicación de la Violencia contra la mujer en 60 IE: 60 Directivos, 500 estudiantes, 9000 estudiantes y 65 padres de familia.
- Se realizó actividades de prevención del suicidio en 40 IE: 40 Directivos, 225 docentes y 2500 estudiantes.
- Se realizó el proceso de Actualización Boleta AMIE Fin de Año 2024-2025 de 67 IE e Inicio del Año Lectivo 2025-2026 de 68 IE.

- Se realizó reuniones con la Mesa # 2 Salud, reuniones de mesas de Seguridad Ciudadana, donde se llegó a acuerdos, compromisos y coordinación para el control médico de los estudiantes de 5 años a 12 años.
- Se logró conseguir 55 partidas docentes por incremento de estudiantes en las diferentes IE del Distrito; cabe indicar que por más de dos años por fallecimiento del docente del CECIB de Educación Básica José Jimpikit de la parroquia Yaupi, cantón Logroño de difícil acceso se pudo llenar dicha vacante en el mes de septiembre de 2025.

5. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	MONTO	% DEVENGADO	OBSERVACION
GASTO TOTAL PLANIFICADO	9,419,797.56		
Gasto de Inversión Planificado	258,420.00		
Gasto Corriente Planificado	9,161,377.56		
GASTO TOTAL DEVENGADO	9,348,685.29		
Gasto de inversión devengado	258,420.00	100.00%	
Gasto corriente devengado	9,090,265.29	99.22%	

6. Desafíos para la gestión 2026

- Socializar al personal docente y directivos sobre los nuevos lineamientos para la evaluación psicopedagógica en la identificación de estudiantes con posibles necesidades educativas, detectadas por los docentes de estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a una discapacidad.
- Cumplimiento del proceso de titulación de la población objetivo del año lectivo 2025-2026.
- Brindar asesoramiento a todo el personal docente de las aplicaciones de las adaptaciones curriculares y el Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA.
- Concientización por parte de la comunidad educativa sobre los diferentes tipos de discapacidad y trastornos de espectro autista – TEA, socialización en las fechas que conmemora a las personas con discapacidad
- Cubrir los reemplazos por comisión de servicios, bienestar social, renunciadas, destituciones y fallecimiento de docentes categorías altas y categorías G, cubrir las necesidades por incremento de estudiantes o para cumplir con la malla curricular las mismas que no han sido cubiertas hasta la fecha; los mismos que son de años anteriores, también la falta de personal en las diferentes áreas por

jubilaciones y renuncias del personal administrativo que laboró en el Distrito como jefes y analistas de áreas, como son Administración Escolar, Asesoría Jurídica y Administración Financiero; así como también del personal de Contrato Colectivo (Chofer y Conserjes).

- En el Departamento de Talento Humano se tiene la necesidad de personal; ya que actualmente están laborando 02 personas y manejan procesos que corresponde a Talento Humano y Desarrollo Profesional; por lo cual la sobrecarga laborar es numerosa.
- Dentro del Departamento de Administración Escolar se tiene que enfrentar diversos desafíos incluyendo la sobrecarga administrativa, la necesidad de adaptación a nuevas tecnologías y modelos educativos, la gestión eficiente de recursos, la comunicación efectiva con todos los actores involucrados y la promoción de una cultura escolar positiva, además, la adaptación a los cambios constantes, la implementación de nuevas metodologías y la colaboración con diferentes grupos de interés con retos significativos. Enfrentar a una serie de retos, como la sobrecarga administrativa, la comunicación fragmentada, la asignación ineficaz de recursos, la mala gestión de los datos de los alumnos, la escasa retención del personal, la falta de compromiso de los padres y la resistencia a adoptar nuevas tecnologías.
- Concientizar a todo el personal docente de las aplicaciones de las adaptaciones curriculares y el Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA.
- Concientizar sobre los diferentes tipos de discapacidad y trastornos de espectro autista – TEA, socialización en las fechas que conmemora a las personas con discapacidad.
- Gestionar la dotación de equipamiento tecnológico actualizado, considerando la obsolescencia de varios equipos de laboratorio tanto en hardware como en software.
- Implementar cableado estructurado en las IE emblemáticas, priorizando las áreas de bachillerato.
- Ampliar la cobertura de conectividad a internet en las aulas, fortaleciendo los procesos pedagógicos digitales.
- Mejorar el cableado estructurado de la red de datos a categoría 6 en el edificio del Distrito.
- Gestionar la dotación de servicio de internet y paneles solares en las IE que aún no cuenta con estos servicios básicos.
- Dotar de equipamiento audiovisual y de proyección a las aulas para fortalecer las metodologías de enseñanza.
- Implementar sistemas de energía alternativa mediante paneles solares en instituciones de difícil acceso, permitiendo la futura incorporación de conectividad y herramientas tecnológicas.
- Contribuir con todos los agentes de la mesa de intersectorial cantonal, con el único objetivo de aplicar las mejores estrategias entre todas las carteras de

estado para de forma conjunta lograr la reinserción del 100% de estudiantes a las aulas de las instituciones educativas.

- Mejorar la relación con toda la comunidad educativa a fin de cumplir con todas las expectativas de los estudiantes donde puedan fortalecer cada vivencia y aprendizaje, buscando la manera de ser mejores cada día con ejemplo y perseverancia.
- Nuestros niños, niñas jóvenes y adultos han sido el principal actor para desempeñarnos como seres humanos y profesionales dentro de educación, cada día han permitido avanzar buscando las mejores alternativas dependiendo la realidad de cada institución educativa.
- El Departamento de Administración Escolar enfrenta diversos desafíos, incluyendo la sobrecarga administrativa, la necesidad de adaptación a nuevas tecnologías y modelos educativos, la gestión eficiente de recursos, la comunicación efectiva con todos los actores involucrados y la promoción de una cultura escolar positiva, además la adaptación a los cambios constantes, la implementación de nuevas metodologías y la colaboración con diferentes grupos de interés con retos significativos.
- Se espera que para año 2026 contar con más personal en el Administración Escolar ya que existe sobrecarga administrativa.
- Como desafío tenemos la necesidad de los reemplazos por comisión de servicios, bienestar social, renuncias, destituciones y fallecimiento de docentes categorías altas y categorías G que no nos han dado hasta la fecha; también cubrir la falta de personal en las diferentes áreas por jubilaciones y renuncias del personal administrativo que laboró en el Distrito, como jefes y analistas de áreas, para las unidades de Administración Escolar (Analista Distrital de Administración Escolar), ASRE (Analista Distrital de Regulación), Talento Humano (Jefe Distrital de Talento Humano), Asesoría Jurídica (Jefe Distrital de Asesoría Jurídica) y Administrativo Financiero (Analista Distrital Administrativo Financiero) y personal de Contrato Colectivo (Chofer y Conserjes).
- En el departamento de Talento Humano tenemos la necesidad de personal están actualmente laborando 2 personas y manejan procesos que corresponden a Talento Humano y Desarrollo profesional para lo cual la sobrecarga laborar es numerosa.
- Que toda la comunidad educativa del Distrito 14D03 Logroño Sucúa-Educación, conozca y aplique en caso de ser necesario los Protocolos y Rutas de actuación de violencia, uso, consumo y expendió de drogas y de riesgos psicosociales.
- Disminuir el índice de problemáticas psicosociales presentes en los estudiantes del Distrito 14D03 Logroño-Sucúa-Educación.
- Intensificar el eje de prevención con todo el personal Docente y administrativo de las instituciones educativas.

- Que toda la Comunidad Educativa del Distrito 14D03 Logroño Sucúa, conozca y aplique en caso de ser necesario los Protocolos y Rutas de actuación de violencia, uso, consumo y expendio de drogas y de riesgos psicosociales.
- Intensificar el eje de prevención con todo el personal Docente y Administrativo de las instituciones educativas.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

**HOMENAJE A LOS DOCENTES QUE CUMPLIERON 20,25,30,35,40 Y 45 AÑOS DE
SERVICIO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



VERIFICACION DE ENTREGA DE ALIMENTACION ESCOLAR



ARMADO DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES Y ENTREGA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



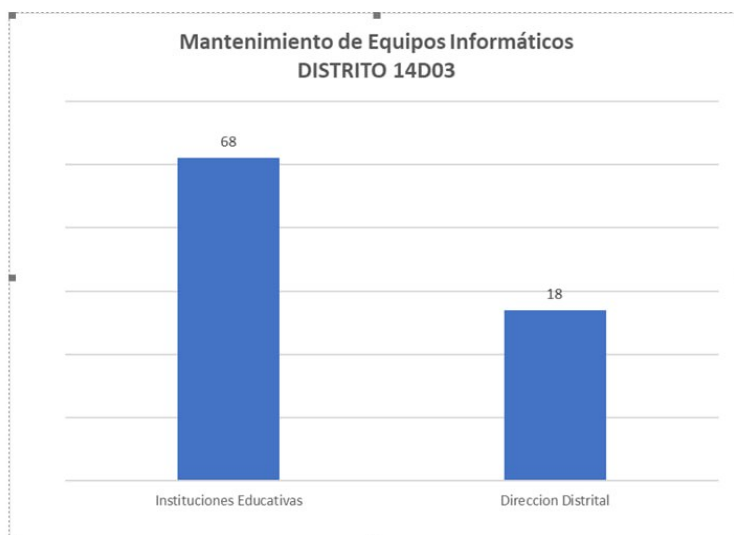
ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES



SIMULAGROS Y GESTIÓN DE RIESGOS



SOPORTE TÉCNICO Y MATENIMIENTO EN DIFERENTES LABORATORIOS DE LAS IE DEL DISTRITO 14D03 LOGROÑO-SUCUA-EDUCACIÓN



UNIDADES EDUCATIVAS CON ENLACES DE INTERNET

AMIE ACTUAL	ESTADO DE LA IE	Nombre IE	OBSERVACION
14H00351	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA SUCÚA	MINEDEC
14H00438	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA LOGROÑO	MINEDEC
14H00346	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA 5 DE JUNIO	MINEDEC
14H00334	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE QUITO	MINEDEC
14H00710	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA ROSA DOMINGA YUMA	MINEDEC
14B00150	ACTIVA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA WAMPUTSRIK	MINEDEC
14B00389	ACTIVA	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL PLAZA	MINEDEC
14H00345	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA JULIO ENRIQUE PADILLA HERNÁNDEZ	MINEDEC
14H00368	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA HUAMBI	MINEDEC
14H00371	ACTIVA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASO	MINEDEC
14H00372	ACTIVA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUDOFILO ALVAREZ	MINEDEC
14H00374	ACTIVA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABEL CALDERÓN	MINEDEC
14H00375	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES	MINEDEC
14H00445	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA 5 DE SEPTIEMBRE	MINEDEC
14H00325	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO GONZALEZ ESTRELLA	MINEDEC
14B00138	ACTIVA	UECIB PADRE ALFREDO GERMANI	MINEDEC
14H00365	ACTIVA	UNIDAD EDUCATIVA 13 DE ABRIL	MINEDEC
14B00135	ACTIVA	UECIB VICENTE WAMPUTSAR	AUTOGESTION
14B00139	ACTIVA	UECIB JACINTO COLLAGUAZO	AUTOGESTION
14B00156	ACTIVA	UECIB NUNKUI	AUTOGESTION
14B00390	ACTIVA	UECIB SANTA INES	AUTOGESTION

**CREACIONES DE CUENTAS Y RESETEOS DE CONTRASEÑAS DE LOS
CORREOS INSTITUCIONALES**

GESTION	CANTIDAD
Creaciones	20
Movimientos	80
Reseteos	92
TOTAL	192

PROYECTO SAPFI



PROYECTO NAP



PROYECTO APRENDER A TIEMPO



PROYECTO SEEPJA



BACHILLERATO TECNICO



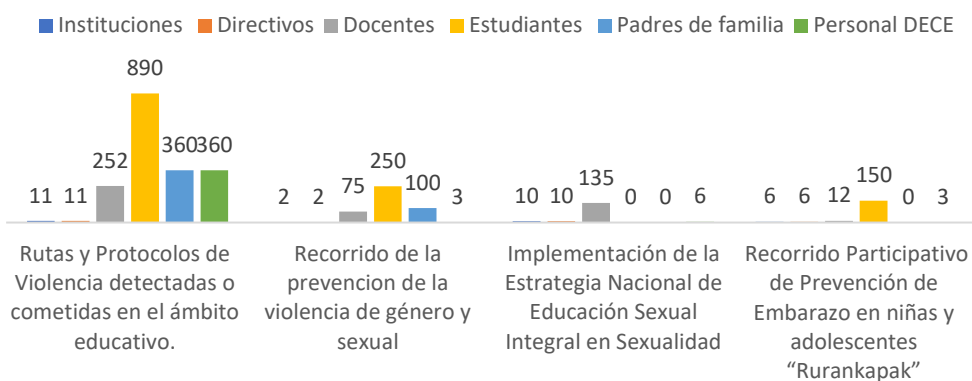
CAPACITACION DEL CURRÍCULO PRIORIZADO



CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA



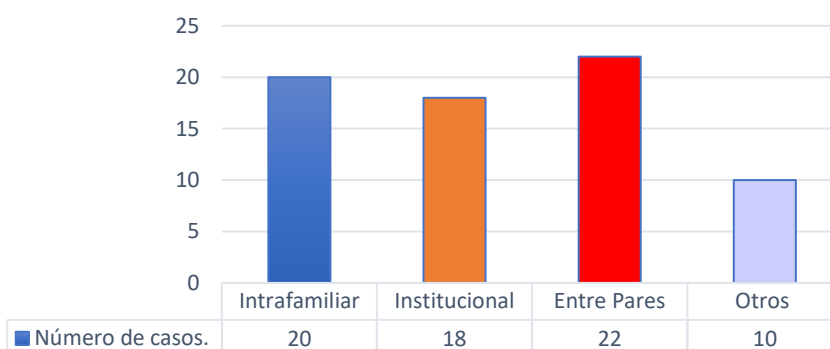
CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA



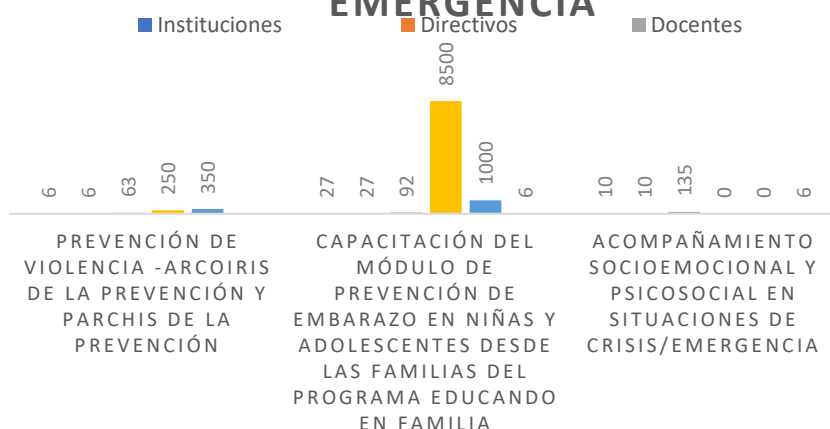
CAPACITACION DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA



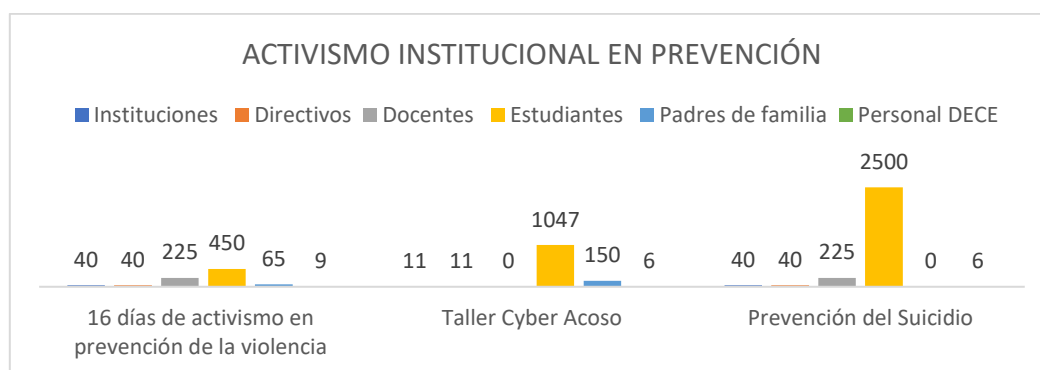
MODALIDAD DE LOS CAOS DE VIOLENCIA



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y SITUACIONES DE EMERGENCIA



TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA



Elaborado por:

Lcda. Carla Tatiana Lituma T.
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Aprobado por:

Lcda. Rosa Elena Rivadeneira Martínez
DIRECTORA DISTRITAL DELEGADA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14D03 LOGROÑO SUCÚA-EDUCACIÓN